

“Reflexiones sobre la investigación en archivos de empresa a través del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” En: La documentación para la investigación: homenaje a José Antonio Martín Fuertes (coord. María Antonia Morán Suárez y Carmen Rodríguez López) León: Universidad, 2002, vol. II, p. 301-317

**José Andrés González Pedraza
Fundación Hullera Vasco-Leonesa
archivo@fhvl.es**

La investigación en los archivos de empresa tiene que avanzar y mejorar de forma notable en España para alcanzar el nivel de consultas que tienen otros archivos. Las razones por las que históricamente se ha dado esta circunstancia son varias: es cierto que los escasos archiveros de empresa existentes no se han prodigado en la difusión de sus trabajos; es cierto, también, que el acceso de los investigadores a los archivos privados ha sido tradicionalmente restringido. Por su parte, la bibliografía les ha dedicado un tratamiento muy general y escasamente riguroso que se repite en los manuales de archivística y monografías sobre fuentes documentales¹. Señalemos un ejemplo: la Enciclopedia de Historia de España, eminente obra recopilatoria dirigida por el profesor Miguel Artola, incluye una brevísima mención a los archivos de empresa en el volumen dedicado a las fuentes y, dentro de éste, en el artículo titulado “El Estado: documentos y archivos” firmado por Rosana de Andrés, donde se dice:

“Para terminar, los archivos de las empresas se revelan como fuentes necesarias para reconstruir la historia financiera española. Su estado de conservación deja mucho que desear cuando se trata de empresas que dependen de la iniciativa privada, mientras que las dependientes del Instituto Nacional de Industria demuestran una mayor consideración hacia la importancia de sus fondos documentales”.²

Esta afirmación, que resulta bastante discutible, al menos en lo que respecta a la situación de los archivos de empresas privadas³ es también demasiado general y ha sido superada en recientes aportaciones⁴. En los últimos años, estamos comprobando que ya no es posible excusar el uso de fuentes documentales de archivos empresariales por su mala organización o imposibilidad de consulta y que este apriorismo forma parte de un mito pasado más que de una realidad. Prueba de ello es la edición, en este año 2001, de la “Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa, monografía que aplica de forma amplia una metodología para

¹ Con la excepción del manual de NUÑEZ FERNÁNDEZ, Eduardo. *Organización y gestión de archivos*. Gijón: Trea, 1999, con un extenso capítulo dedicado al sistema archivístico de las sociedades mercantiles y empresas (p. 457-541)

² ANDRÉS DÍAZ, Rosana de “El Estado: documentos y archivos” En: *Enciclopedia de Historia de España* (dir. Miguel Artola). Madrid: Alianza, 1993, t. VII (Fuentes. Índice) p. 109

³ Ver, como ejemplo, el nivel de organización de los archivos privados y las referencias que se aportan en el especial sobre archivos de empresa de la Revista Archivos (Revista trimestral de la Asociación de Archiveros de Castilla y León), nº 36-37, 2000.

⁴ Ver GONZÁLEZ PEDRAZA, José Andrés “Modelos actuales de los archivos de empresa: el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” En: *Actas del Primer Congreso Internacional de Historia de la Empresa Ibérica* (Zamora, 18-20 octubre 2000). Zamora: Fundación Rei Afonso Henriques, 2000 (edición en CD Rom) y TORTELLA, Teresa. *Una Guía de fuentes sobre inversiones extranjeras en España (1780-1914)*. Madrid: Banco de España, 2000.

un análisis institucional del organismo productor de documentos y presenta todo un elenco de series documentales que hacen del libro un verdadero manual de archivística empresarial⁵. De forma progresiva, el conocimiento de los importantes archivos empresariales privados que quedan en España se irá incrementando cuando las empresas creen más puestos de archivero destinados a profesionales titulados, pues éstos conocen las vías de difusión de sus trabajos y los pasos a seguir en una planificación de los trabajos de archivo.

Por nuestra parte, desde el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y desde el punto de vista del archivero, pretendemos aportar más elementos de debate sobre las posibilidades de una investigación en los archivos de empresa, sus tendencias y la relación que se establece con las fuentes documentales, a partir del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa, que tiene su sede en La Robla (León) y es gestionado desde 1996 por la Fundación Hullera Vasco-Leonesa. Más allá de la aportación de ideas originales – que no lo serán para el investigador que ya haya trabajado en este tipo de archivos- estableceremos un modelo de investigación coherente para los diferentes ámbitos en los que ofrece información el archivo de empresa, a través de algunas aportaciones bibliográficas sobre diferentes materias. De esta manera, quizás los lectores encuentren nuevas vías de aproximación a estas series documentales que encuentran en el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa un ejemplo avanzado de organización y acceso o, al menos, la referencia a una bibliografía que desconocían.

El archivo de empresa es una representación histórica de la realidad empresarial que refleja todo un microcosmos en el que se desarrollan múltiples relaciones. La mayoría de los archivos empresariales que hoy conservamos radican en empresas que han nacido en el siglo XIX y pertenecen a la primera fase del capitalismo industrial, muy ligado al transporte, a la explotación de las materias primas y a la generación de energía. Seremos capaces de comprender la verdadera naturaleza del archivo de empresa si comprendemos la esencia de la empresa desde sus orígenes. En el volumen colectivo “La empresa en la historia de España” publicado en 1996, Carlos Sudriá nos ofrece algunas reflexiones sobre los orígenes de la empresa industrial y nos señala sus características:

⁵ FUNDACIÓN HULLERA VASCO-LEONESA. *Guía del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa*. León: Fundación Hullera Vasco-Leonesa, 2001.

“la empresa industrial moderna se caracteriza por sus formas propias: concentración productiva y mecanización, pero también por el contexto en el que se desarrolla. Un contexto dominado por la comercialización masiva de la producción, el predominio del mercado como mecanismo de asignación de recursos, la división del proceso de trabajo y la especialización de los trabajadores”⁶

Como él mismo señala, la empresa “es el escenario en el que se desarrolla la Revolución Industrial”, un escenario que implica la concentración de mano de obra, maquinaria y energía en una unidad productiva. Como escenario, la empresa se desarrolla en el tiempo, pero también en el espacio, implicando en su evolución a todo su entorno: primero por contar con un número de mano de obra desconocido hasta entonces, mano de obra que es necesario contratar y mantener; y segundo por transformar el entorno mediante la propia explotación del territorio (derivada de la misma naturaleza de la actividad, como por ejemplo la actividad minera) o mediante la creación de infraestructuras (fábricas, casas, vías, carreteras) hasta entonces desconocidas. Sujeto geográfico, realidad económica y realidad humana, el archivo de empresa ha conservado todo un conjunto de interrelaciones que se encuentran en el origen de lo cotidiano dentro de las organizaciones.

En el tema que nos ocupa, la renovación historiográfica desde la década de 1960 ha transcurrido por tres caminos simultáneos que han tenido en algún momento por objeto de investigación, bien es cierto que de forma desigual, a la empresa: por un lado, muy minoritario, desde el punto de vista de la mejora de la gestión y de los problemas de administración de los medios humanos y financieros en las empresas, con fuerte influencia anglosajona; por otro lado, una historia local inspirada en los excelentes trabajos de los historiadores franceses, que cede el protagonismo al territorio y a sus hombres: en tercer lugar, y el más importante por su volumen, una historia económica que analiza el componente económico en todos los ámbitos humanos, con un número importante de historiadores dedicados a los estudios sobre los medios y modos de producción y sus cambios, que se consideran determinantes para el desarrollo de la sociedad y relegan a los componentes sociales a mera consecuencia de los cambios económicos. Esta tendencia se dota de una metodología en la que la medida de las cosas resulta fundamental, acudiendo a fuentes documentales que pueden ofrecer series históricas y completas de cifras. Con una producción bibliográfica muy centrada en la

⁶ SUDRIÁ, Carlos “Los orígenes de la empresa industrial: algunas reflexiones” En: *La empresa en la historia de España* (ed. De Francisco Comín y Pablo Martín Aceña). Madrid: Cívitas, 1996 (Biblioteca Cívitas Economía y Empresa, Colección Economía) p. 63.

época contemporánea y en el problema de la estructura del Estado español, a partir de estas estadísticas se intenta ofrecer una explicación del desarrollo económico general español que sostenga o ponga en duda la tesis recurrente del “fracaso de la industrialización en España” (Nadal) y que tenga en cuenta las siguientes variables: inversiones, formación de capitales, flujos de tráfico, producción y consumo de energía, distribución de la renta, número de empresas, rendimientos, producción y valores de la producción, ventas y precios, entre otros.⁷

Estas estimaciones resultaban del estudio de series estadísticas editadas por los organismos públicos (ministerios, cámaras de comercio etc.) con fines frecuentemente fiscales, es decir, como recopilación y elaboración de datos que previamente habían sido enviados por las empresas y sobre los que se fundaban las políticas tributarias. Así, la Estadística Minera de España o Estadística Minera y Metalúrgica de España (1861-), la Estadística de Comercio Exterior (1850-), las Memorias de las Cámaras de Comercio, diversos Anuarios Financieros, la Estadística del Registro Mercantil (1886-) la Estadística de la Contribución de Utilidades o la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio. Esta última aparece como

“la única posibilidad para lograr una imagen global de la estructura de las actividades transformadoras en España contemporánea hasta la Guerra Civil”⁸

Sin embargo, el uso de esta fuente cuenta con numerosos problemas, como la exclusión en sus datos del País Vasco y la no inclusión de los establecimientos pertenecientes a sociedades anónimas desde que se creó el impuesto de utilidades en 1899.⁹

Es cierto que el trabajo con estadísticas oficiales favorece la redacción de conclusiones a nivel nacional. Sin embargo, este tipo de datos pueden ser extraídos también de los archivos de empresa a través del estudio de los expedientes que se conservan para el pago de estos impuestos. Ofrecen al investigador otra perspectiva de los problemas que existían en la tributación de las sociedades, como se puede comprobar en las numerosas reclamaciones que desde las empresas se dirigen a la

⁷ Ver, como ejemplo de este tipo de estudios NADAL, Jordi y CARRERAS, Albert (dir. y coord.) *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*. Barcelona, Ariel, 1990 . Para una historia de la historiografía, MORALES MOYA, Antonio “Historia de la historiografía española” En: *Enciclopedia de Historia de España ...* op.cit. p. 668 y ss.

⁸ PAN MONTOJO, Juan “Fuentes estadísticas” En: *Enciclopedia de Historia de España ...* op. cit. p.393.

⁹ idem, op. cit. p. 393.

administración de Hacienda. Así, la serie “Impuestos” del fondo documental Hullera Vasco-Leonesa (1893-) conserva expedientes muy completos desde 1898 sobre todo para las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria (Ley de 27 de marzo de 1900), diseñada en el Texto refundido de 22 de setiembre de 1922 a partir de tres tarifas: la primera, sobre utilidades del trabajo personal y retribuciones; la segunda, sobre utilidades del capital para los intereses de acciones y obligaciones; y la tercera, antecedente directo del Impuesto de Sociedades a partir de 1978, es un impuesto sobre el beneficio global a cargo de la Sociedad. Los denominados “Expedientes de Utilidades” incluyen las Cuentas, la Memoria y el Balance del año anterior, así como declaraciones juradas de los gastos y los beneficios. La consulta de estos expedientes en los archivos de empresa resulta aún más importante si tenemos en cuenta la advertencia de los autores de la monografía “El carbón en España (1770-1961)” donde señalan cómo la posibilidad que la Administración ofrece a las empresas de liquidar sus impuestos con retraso hace imposible saber cuáles eran los beneficios correspondientes a cada año.¹⁰

Los problemas se repiten en el uso de la Estadística Minera y Metalúrgica de España. Por ejemplo, en su estudio sobre la minería española en el período 1868-1875, una vez aplicados los cambios legislativos que impuso la Revolución, Javier Donézar afirma haber utilizado “básicamente” las Estadísticas mineras de esos años publicadas por la Dirección General de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio como la fuente que ofrece resúmenes más concretos aunque

“en sus preámbulos anuales la Junta Minera encargada de la recopilación aluda constantemente, por un lado, a las dificultades encontradas por la negligencia y actitud remisa de los industriales y a la falta de celo por parte del Estado y, por otra, a los esfuerzos por descubrir ocultaciones manifiestas si se atiende a las diferencias existentes entre las cifras dadas para el 31 de diciembre de un año y las del 1 de enero del siguiente”¹¹

diferencias y errores que exigen la comparación de estos datos con los que ofrecen los partes internos de producción de las empresas.

¹⁰ COLL MARTÍN, Sebastián y SUDRIÁ Y TRIAY, Carlos. *El carbón en España 1770-1961. Una historia económica*. Madrid: Turner, Encasur, 1987. P. 277

¹¹ DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, Javier . “La minería española en el período 1868-1875” En: *Hispania*, nº 131, 1975, p. 586-587.

Otra serie importante para la deducción de datos sobre la marcha económica de las empresas son las “Memorias”. El citado trabajo de 1987 sobre el carbón en España de 1770 a 1961 de Sebastián Coll y Carlos Sudriá afirma que

“las memorias o sus extractos son escasos antes de 1890 o incluso de 1900, y comparativamente abundantes después, aunque hay que reconocer que no nos ha llegado prácticamente ninguna colección completa de las mismas; aparte de las publicadas por la prensa periódica, hay que contar con las memorias que las sociedades más importantes imprimían ellas mismas, pero las características de tales publicaciones han hecho que hoy día sea muy difícil encontrarlas fuera de alguna biblioteca particular¹²

Por ello, los autores se vieron obligados a acudir a la publicación de los resultados de las empresas en la Gaceta de Madrid, como era obligatorio pero se producía en contadas ocasiones o, las más de las veces, a la publicación de estas memorias en revistas mineras o económicas. Concretamente, en el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa la serie documental “Memorias” presenta un conjunto completo desde la primera de 1893 hasta nuestros días. La Memoria se presenta como una sucesión de capítulos diversos presentados por el Consejo de Administración ante la Junta General de Accionistas que pasan revista a los acontecimientos de la empresa en el ejercicio anterior: el estado de las instalaciones y de los trabajos mineros, producción y ventas, aspectos laborales y de seguridad, situación de la investigación, obras sociales, relevos de administradores etc. Las Memorias han ganado con el tiempo en complejidad y en información aportada, contemplando también capítulos sobre el mercado de los carbones y la política energética. También es interesante para el investigador conocer que las memorias pueden aparecer en expedientes en los que es necesaria su inclusión, como, por ejemplo, los Expedientes de Utilidades a los que antes hemos hecho mención.

Estos ejemplos demuestran la necesidad de contrastar los datos estadísticos con aquellas series documentales que nos aportan los archivos de empresa. Para el caso de Hullera Vasco-Leonesa, por ejemplo, son insustituibles las series de “Costos” desde 1931 y los “Partes de producción” desde 1932, en sus diversos formatos que evolucionaron con el tiempo. A partir de estos partes se pueden deducir rendimientos y número de jornales. Asimismo, conservamos una serie completa de 206 “Libros de contabilidad” para Hullera Vasco-Leonesa desde el primer ejercicio de 1893 (libro

diario y libro mayor) y 340 “Libros de contabilidad” para Minas de Barruelo S.A. desde 1922 a 1983. Tampoco debemos olvidar los 22 “Libros de expediciones y salidas de carbón” desde 1913 en Hullera Vasco-Leonesa ¹³. Estas series son sólo algunas a partir de las cuales el investigador puede construir, también, series históricas de variables económicas, y su contraste con las series estadísticas oficiales nos dará una visión más aproximada de la realidad.

Es necesario, pues, un análisis crítico de las fuentes que tenga en cuenta la información que aportan y la información que ocultan, indagando en las razones de su elaboración y sus objetivos. La necesidad de esta herramienta metodológica ha sido reconocida por los propios historiadores como nos recordó, con palabras muy claras, Juan Pan Montojo en la mencionada Enciclopedia de Historia de España:

“muchos historiadores se limitan a dar por bueno todo número que pueda serlo, sin molestarse en indagar con qué medios informativos contaba y que intenciones tenía quién lo calculó o nos lo transmite. Las páginas dedicadas a las fuentes estadísticas en los trabajos historiográficos oscilan entre la mera relación (a veces incompleta o equívoca) y la crítica formal, pero pocas veces se va más allá, y cuando se hace, el análisis queda a menudo olvidado entre hipótesis ad hoc, cuya fragilidad y provisionalidad no tienen reflejo en las conclusiones. Por ello en muchas obras las consideraciones metodológicas –un campo por lo demás poco atractivo para el lector no especialista- adquieren más el aire de justificaciones que de dudas razonables”¹⁴

En los últimos años, han aparecido numerosos estudios que demuestran la insuficiencia de una visión de la empresa exclusivamente centrada en los componentes económicos, que aparecen como insatisfactorios para explicar el verdadero alcance histórico de las transformaciones que han provocado las unidades empresariales. Se abren así los estudios sobre las empresas a una pluralidad de enfoques totalmente compatibles que son consecuencia de su propia complejidad, y se aceptan más realidades que aquellas que derivaban de unas deducciones demasiado mecánicas a partir de las cifras. En 1992, el profesor Fontana nos invitaba, en medio del desconcierto ideológico, a trabajar con una historia de “elementos no mensurables, como la percepción social de los hechos” hacia la que, en su opinión, muchos historiadores sentían “repugnancia” y añadía

¹² SUDRIÁ, Carlos. *El carbón en España...* op. cit. p. 243

¹³ FUNDACIÓN HULLERA VASCO-LEONESA. *Guía del Archivo...* op. cit. p. 118 y ss.

¹⁴ PAN MONTOJO, Juan “Fuentes estadísticas” En: *Enciclopedia de Historia de España...* op.cit. p.338.

“los métodos cuantitativos no son suficientes para el otro tipo de investigaciones que han de basarse, ante todo, en la percepción de los cambios por parte de quienes los experimentaron, partiendo de sus expectativas”¹⁵

Un territorio fecundo aún necesitado de más investigaciones son las relaciones entre economía y política a partir de los intereses empresariales. La misma naturaleza censitaria del sistema de la Restauración y la organización de los sectores económicos para lograr una política proteccionista favorable a sus intereses vincula a los empresarios con la política, aunque queda por aclarar si esta relación fue efectiva y determinante. Desde el punto de vista del Estado español contemporáneo, la resolución de los problemas crónicos del déficit presupuestario y de la deuda pública crean una dependencia de las aportaciones económicas privadas, que se realizan a cambio de la enajenación de recursos públicos (concesiones mineras y ferroviarias). Desde el punto de vista de los empresarios, sus propias estrategias buscaban la consecución de monopolios que controlaran los precios de extracción, los medios de transporte y los precios de venta (unión de ferrocarriles y minas en la misma empresa, por ejemplo). Presentado el problema de esta forma, demasiado esquemática dadas sus implicaciones, desde el punto de vista metodológico, que es el que nos interesa, Eugenio Torres Villanueva ha presentado los aspectos del debate en un interesante artículo sobre las estrategias empresariales del empresario vasco Ramón de la Sota y la política económica de la Restauración:

“Nuestra hipótesis es que ésta (la acción colectiva empresarial) logró impregnar lo suficiente la acción de gobierno de un número creciente de políticos de la Restauración desde la última década del siglo XIX. (...) Corresponde a los historiadores políticos, económicos y sociales explicar cómo se produjo esto y las consecuencias que acarrió. Deben estudiar no sólo el sistema político de la Restauración, sus reglas políticas, judiciales y económicas y el tipo de derechos políticos y económicos que garantizaban, sino también el comportamiento de los políticos, los intereses económicos que defendieron, su relación con organizaciones políticas o económicas y las ideas, valores e ideologías que determinaron su percepción subjetiva de los problemas y de sus soluciones. Por el lado de los empresarios y de sus organizaciones, habrá que conocer los fines de su acción colectiva, los procedimientos, los costos de llevarla a cabo y los beneficios alcanzados”¹⁶

¹⁵ FONTANA, Josep. *La historia después del fin de la historia*. Barcelona: Crítica, 1992, p. 50

¹⁶ TORRES VILLANUEVA, Eugenio “Funciones empresariales, grupos de interés y política económica en la Restauración: el empresario vasco Ramón de la Sota” En: *Enciclopedia de Historia de España...* op. cit. p.439-440.

En los archivos de empresa, es necesario acudir a las “Actas del Consejo de Administración” y a las “Actas de la Junta General de Accionistas” para conocer las estrategias empresariales y las grandes líneas de la política de la empresa. En el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa conservamos estas Actas íntegras para la propia empresa desde 1893, y para Minas de Barruelo S.A. desde 1922. La aparición de los nombres de los principales accionistas y gestores servirá al investigador para diseñar sus estrategias empresariales en relación con otros sectores con el fin de conseguir fuentes de renta complementarias. Este estudio puede resultar especialmente fecundo en el fondo documental “Minas de Barruelo S.A.” cuyos primeros documentos datan de mediados del siglo XIX. Este fondo reúne los documentos conservados de empresas mineras que operaron en las cuencas palentinas de Barruelo y Orbó desde esa fecha y cuenta con los “Expedientes de concesiones mineras” como una de sus principales series documentales. Éstos son expedientes de concesión administrativa por parte del Estado a particulares¹⁷. Su análisis y cuantificación en aquellos que son concedidos al Crédito Mobiliario Español (1855-1877) y a la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España (1877-1922) permite al investigador obtener datos que debe poner en relación con la política económica del Gobierno en relación con la inversión extranjera en España. Hay que tener presente que estas dos empresas ofrecen un modelo de estrategia empresarial a finales del siglo XIX. Ambas unen intereses mineros y ferroviarios porque se preocupan de buscar en España minas de hulla apropiadas para el consumo del ferrocarril y, en el caso de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, sus accionistas y gestores tuvieron un indudable peso específico en la sociedad española de la Restauración. Habrá que investigar las razones por las que se este doble carácter ferroviario y minero disparó los costes y obligó en 1922 a la separación de la explotación de las minas y de la gestión del ferrocarril, creando Minas de Barruelo S.A. con un pretendido carácter autónomo pero con la obligación impuesta de vender todos sus carbones a la propia Compañía.¹⁸

¹⁷ La importancia de las concesiones mineras en el desarrollo histórico del derecho minero español han sido puestas de manifiesto por VALLE MENÉNDEZ, Antonio del. *Introducción al desarrollo histórico del derecho minero español*. Madrid: Real Academia de Doctores, 1984. Desde el punto de vista archivístico, ver GONZÁLEZ PEDRAZA, José Andrés. “Formas y procedimientos en los expedientes de concesiones mineras del Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa” En: *Boletín de Anabad*, XLVIII, 1998, nº 1, p.27-47.

¹⁸ FUNDACIÓN HULLERA VASCO-LEONESA. *Guía del Archivo...* p. 176 y ss.

En esta misma línea hay que señalar, como último ejemplo, las copias de las actas de las reuniones del Sindicato Carbonero del Norte (1939-1944) y de la Junta de Productores de Aglomerados (1934-1944), organismos a los que pertenecía como empresa minera la Sociedad Regular Colectiva Valle y Díez (1935-1943). En el contenido de estas actas podemos entender el mecanismo de funcionamiento del régimen legal del proteccionismo intervencionista para el control estricto de la producción, la distribución y el consumo en una época, además, en la que la producción de carbón es una prioridad nacional.¹⁹

La “percepción de los hechos por parte de quienes los experimentaron” (Fontana) también ha quedado reflejada en los archivos de empresa. Esta línea de investigación ha introducido al investigador en contacto con distintas ramas de las ciencias sociales como la antropología, la etnología y la etnohistoria. Uno de sus principales defensores es Giulio Sapelli quien defiende, como seguidor de una historia de la empresa desde el punto de vista de la tradición francesa, la empresa como una “construcción social” y una asociación de personas:

“las empresas incorporan siempre muchas más facetas que sus importantísimos resultados económicos y que sus, a menudo, radicales cambios organizativos. Las empresas son la acumulación de un patrimonio de conocimientos, de culturas, de valores profesionales y de valores morales”²⁰

Una investigación que tenga en cuenta el componente social de la empresa supera el reduccionismo económico para intentar comprender el comportamiento humano, y puede derivarse por varias y distintas vías. Una de ellas puede ser la investigación de la clase obrera que tradicionalmente ha incidido en el asociacionismo en sindicatos y en los conflictos laborales, al partir de la base de la alienación del trabajador en una sociedad industrial. Otra vía abre el diálogo entre la historia y la antropología para convertir en objeto de estudio cuál es el origen y cómo se articulan las actitudes humanas en el contexto industrial de la economía contemporánea—ajeno, hasta ahora, a la antropología.²¹ Las posibilidades de estudio son infinitas. Jordi Roca

¹⁹ Idem p. 189-191

²⁰ SAPELLI, Giulio. “La construcción social e histórica de la empresa: para un nuevo modelo teórico” En: *La empresa en la historia de España...* op. cit. p.487.

²¹ Por ejemplo, BUXÓ i REY, María Jesús “Historia y antropología: viejas fronteras, divergencias y nuevos encuentros” En: *Historia y Fuente Oral*, nº 9, 1993, p.7-21

estableció en 1998 el marco teórico de la antropología industrial y de la empresa, resumió sus principales aportaciones y aportó los siguientes campos de actuación:

“investigación de actitudes, símbolos y patrones de conducta de los trabajadores, la comunicación dentro de las organizaciones laborales, los lugares de trabajo y sus condiciones físicas, la interacción social entre trabajadores y entre éstos y otros actores del lugar de trabajo, división y diseño del trabajo, cambio tecnológico.”²²

a los que cabe añadir las relaciones laborales (ascensos, sanciones), la educación, sanidad, fiestas, tradicionales culturales, lenguaje etc. Esta antropología aporta la visión de la empresa como un factor de poder en el ámbito local que modela también las actitudes humanas, no sólo en el recinto propio de la actividad laboral, sino en la vida cotidiana, tejiendo una compleja red de interacciones que van más allá de la relación rígida entre trabajador y patrono o, como afirma Sapelli “entre sistema y actor económico organizado”²³

En marzo de 1997, la Revista “Antropología” dedicó un número a la “Minería y sus contextos sociales” y demostró, a través de las aportaciones de varios especialistas, la forma en que series documentales existentes en archivos empresariales (por ejemplo, los niveles retributivos, las categorías laborales, los salarios, las jornadas trabajadas o las pirámides de edad) cobran nueva vida al ser analizadas desde este punto de vista.²⁴ Otro extraordinario ejemplo de uso de un archivo de empresa para un estudio antropológico es la monografía de José Luís García Gurdiel titulada “Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos” donde combinó el trabajo de campo con el estudio de las series documentales de la Sociedad Hullera Española en los archivos de Hunosa para encontrar allí una documentación sorprendente

²² ROCA, Jordi. *Antropología industrial y de la empresa*. Barcelona, Ariel, 1998 p. 37

²³ SAPELLI, Giulio La empresa en la historia de España op. cit. p.476

²⁴ *Antropología* (Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos) nº 13, marzo 1997. El número incluye los siguientes artículos: GARCÍA GURDIEL, José Luís “La crisis de la minería asturiana: expectativas individuales y reivindicaciones colectivas” p. 5-27; HERRERO PEREZ, Nieves “A terra é nosa. Implantación de la minería a cielo abierto en un contexto agrario” p.27-53; LÓPEZ COIRA, Miguel María “Campesina por fuera, minera por dentro: el doble filo de la tierra” p. 53-77; ESCALERA REYES, Javier y RUIZ BALLESTEROS, Esteban “Minería, democracia industrial, poder político y desarrollo industrial en Riotinto” p. 77-103; DEVILLARD, Marie Jose “Ye una cadena. Minería y estrategias de reproducción social” p. 103-129 y GARCÍA MUÑOZ, Adelina “Este es mi pueblo y quiero seguir viviendo en él” p.129-139.

“por la riqueza de detalles con la que se daba cuenta de las actuaciones de la empresa, de sus motivaciones y de las peculiaridades de sus comportamientos”²⁵

que le sirve para seguir las transformaciones inherentes al encuentro de un mundo agrícola con el mundo industrial –un tema de investigación fascinante- y el papel de los agentes individuales y colectivos en las cuencas mineras.

En el Archivo de Sociedad Anónima Hullera Vasco-Leonesa y en este campo hay que destacar las series de “Expedientes de personal” que existen en el fondo “Hullera Vasco-Leonesa” desde 1902 y en el fondo “Minas de Barruelo S.A.” desde 1855, en total más de 20.000 expedientes entre los dos fondos. De ellos podemos deducir conclusiones sobre los niveles de alfabetización, procedencias geográficas y actitudes del trabajador en sus relaciones laborales. También hay que destacar las series documentales “Reglamentos de régimen interior” (1945-1984), “Expedientes médicos” (1917-) “Expedientes de sanciones”(1952-) o las distintas series documentales sobre las obras sociales de Hullera Vasco-Leonesa (colonias de vacaciones, economatos, encuestas sociales etc.). Además, la correspondencia del Ingeniero-Director desde 1898 contiene información sobre las relaciones de la empresa con sus trabajadores, especialmente detallada en los momentos de conflicto durante la década de 1930. Especial interés tiene, también, la colección fotográfica desde 1893, un recorrido visual por la historia humana de la empresa, en las faenas del trabajo y en los momentos de ocio.

En resumen, no es función del archivero marcar las pautas de la investigación en cada momento, pero sí es su obligación presentar y ayudar a conocer unas series documentales de indudable importancia y aportar una metodología para la interpretación de las fuentes. El archivo de empresa se nos presenta, así, con un conjunto de series documentales inexistentes en otro tipo de archivos y también complementarias que presentan un enorme interés para emprender una investigación de carácter interdisciplinar.

²⁵ GARCIA GURDIEL, José Luís. Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos. Barcelona, Ariel, 1994 p. 11